John Benjamins Publishing Company

This is a contribution from Spanish in Context 18:3
© 2021. John Benjamins Publishing Company

This electronic file may not be altered in any way. The author(s) of this article is/are permitted to use this PDF file to generate printed copies to be used by way of offprints, for their personal use only.

Permission is granted by the publishers to post this file on a closed server which is accessible only to members (students and faculty) of the author's/s' institute. It is not permitted to post this PDF on the internet, or to share it on sites such as Mendeley, ResearchGate, Academia.edu.

Please see our rights policy on *https://benjamins.com/content/customers/rights*
For any other use of this material prior written permission should be obtained from the publishers or through the Copyright Clearance Center (for USA: *www.copyright.com*).

Please contact *rights@benjamins.nl* or consult our website: *www.benjamins.com*

Eliecer Crespo Fernández & Carmen Luján García. *Anglicismos sexuales en español. El inglés como recurso eufemístico y disfemístico en la comunicación virtual*. Granada: Comares, 2018, 160 p.
ISBN 978-84-9045-613-2

Reseña de Eugenia Esperanza Núñez Nogueroles (Universidad de Extremadura)

El libro reseñado (el número 177 de la colección *Interlingua*) presenta un interesante análisis del uso del anglicismo en el español dentro del ámbito temático del sexo. Si bien el fenómeno del préstamo lingüístico de origen inglés ha sido ampliamente estudiado desde hace varias décadas, el campo semántico abordado en esta obra hace de ella un trabajo que destaca por su originalidad.

El prólogo que abre el volumen -tras un útil "Índice de figuras y tablas" y los agradecimientos- viene firmado por Félix Rodríguez González, uno de los principales expertos en el área del préstamo inglés en lengua española. A continuación, se encuentra la sección "A modo de introducción. Sexo, anglicismo e internet", en la que los autores apuntan la perspectiva desde la que se ha llevado a cabo el trabajo y en la que más adelante ahondarán: lejos de posiciones prescriptivas, se adopta un punto de vista descriptivo y se apuesta por el análisis de los datos.

Las "Consideraciones previas" explican los pilares más relevantes del estudio. Esta sección se divide en seis apartados: "El inglés y el nuevo imperio anglonorteamericano", "Hipótesis y objetivos", "Marcos teóricos", "Corpus", "Metodología" y "Estructura capitular".

Los autores formulan tres hipótesis de trabajo. La principal establece que la presencia del anglicismo para expresar diversas actividades y conceptos relacionados con el sexo es notable en los foros virtuales dedicados a la temática sexual. La segunda predice que el préstamo lingüístico se utiliza para sustituir o reforzar voces y conceptos interdictos relativos al tabú sexual, un área de gran generación léxica que propicia un gran número de "referencias de carácter atenuador (eufemismo) e intensificador (disfemismo)" (pág. 6). De estas dos hipótesis se deriva la tercera, que propone que, además de revelar las motivaciones que subyacen a la elección de voces anglicadas para designar realidades relacionadas con el sexo, las referencias a conceptos sexuales dejan también al descubierto las concepciones, actitudes y juicios de valor de los participantes en las comunidades virtuales.

El objetivo de este trabajo es llevar a cabo un estudio léxico-semántico de los valores axiológicos (i.e., eufemísticos y disfemísticos) que posee el anglicismo

https://doi.org/10.1075/sic.00075.nog | Published online: 16 November 2021
Spanish in Context 18:3 (2021), pp. 479–487. ISSN 1571-0718 | E-ISSN 1571-0726
© John Benjamins Publishing Company

léxico dentro del campo del erotismo y la sexualidad en los mensajes vertidos en foros de internet por parte de personas de origen español y latinoamericano ("la totalidad de los foreros son hablantes nativos de español", pág. 12). Con anterioridad han aparecido algunas publicaciones que abordan el análisis del anglicismo en esta área temática (Rodríguez González, 2007 y 2008); incluso los autores de este libro han hecho incursiones previas en este ámbito (Crespo-Fernández y Luján-García, 2013 y 2017). Sin embargo, ninguno de esos trabajos se apoya en muestras auténticas de lengua. La obra que aquí se reseña es la primera en analizar de manera exclusiva y pormenorizada los valores axiológicos del uso real de anglicismos sexuales en foros de internet que versan sobre distintos aspectos relativos al sexo, por lo que la pertinencia y el carácter novedoso de este estudio son incuestionables.

La fundamentación teórica que sustenta el trabajo se caracteriza por su eclecticismo. Los autores se nutren de varios marcos teóricos: Interdicción Lingüística (Casas Gómez, 1986), Análisis del Discurso (en especial, el concepto tridimensional del discurso propuesto por Fairclough en 1992), Teoría de la Metáfora Conceptual (Lakoff y Johnson, 1980), "Modelo" analítico-discursivo de la Metáfora (Steen, 2011), concepto pragmático de la Imagen -*face*- (Brown y Levinson, 1987) y Teoría de la Relevancia (Sperber y Wilson, 1986). El empleo de este marco teórico de carácter ecléctico resulta útil para estudiar cómo funcionan en el discurso los elementos verbales y, en concreto, "el modo en que el anglicismo se utiliza en la comunicación relativa al sexo" (pág. 8) en el contexto de los foros virtuales.

El marco general de la Interdicción Lingüística es sin duda imprescindible en un trabajo que aborda el uso de la lengua en un ámbito tabú como es el sexo. Con respecto al Análisis del Discurso, los autores adoptan, principalmente, la "acepción «socio-teórica» del discurso desarrollada inicialmente por Fairclough (1992)" (pág. 8), ya que esta facilita el estudio de la relación existente entre las muestras de lengua extraídas de los foros y los condicionamientos sociales que hacen referencia al sexo.

Dado que la metáfora constituye "un destacado mecanismo generador de voces eufemísticas y disfemísticas" (pág. 9), resulta coherente tener en cuenta la Teoría de la Metáfora Conceptual a la hora de analizar el lenguaje figurado que aparece en los foros de internet examinados. La reformulación que de esta teoría cognitiva propuso Steen en 2011 es útil para este estudio en tanto en cuanto facilita el análisis del uso deliberado que los hablantes hacen de la metáfora en el discurso.

Con respecto a la noción de Imagen, los autores adoptan el planteamiento de Allan y Burridge (1991 y 2006), quienes exponen que el eufemismo impide que la *imagen positiva* del hablante se vea dañada, mientras que el disfemismo atenta contra ella intencionadamente. La Teoría de la Relevancia favorece la compren-

© 2021. John Benjamins Publishing Company
All rights reserved

sión del eufemismo y el disfemismo "como fenómenos relevantes (en el sentido de pertinentes) en su contexto de uso" (pág. 28).

Todo ello sin olvidar la importancia de las funciones del lenguaje, ya que se trata de un estudio sobre datos auténticos en el que se examinan unos fenómenos (el eufemismo y el disfemismo) que "activan su función comunicativa dentro de un contexto" (pág.7).

De este modo y pese a que las corrientes teóricas expuestas pertenecen a ámbitos diversos, queda patente la conveniencia de su empleo en este trabajo, puesto que de cada una de ellas se toman únicamente los aspectos que resultan útiles para el objetivo que los autores persiguen en el estudio que nos ocupa.

El corpus de unidades léxicas sobre el que se realiza el análisis está compuesto por 1077 anglicismos. Para la extracción de estos elementos se han utilizado como fuente los mensajes encontrados en dos secciones de foros de internet (una en cada foro) en lengua española, de acceso libre y gratuito, que abordan cuestiones de temática sexual: Foro *Doctissimo* (sección "Sexualidad") y Foro *enfemenino* (sección "Pareja"). Se trata de comunidades virtuales caracterizadas por la comunicación espontánea, el uso de un registro coloquial y la preservación del anonimato. Estos rasgos favorecen el empleo de vocablos propios de variedades argóticas y jergales, así como un tipo de comunicación informal.

Para el propósito del libro, la elección de foros de internet como fuente de datos resulta acertada debido a que en ellos se emplea un registro de habla (*speech register*) en el que se requieren términos no técnicos ni médicos, pero tampoco excesivamente vulgares. Además, dichos foros posibilitan un fácil acceso público a una temática sobre la que, generalmente, se habla en privado y entre íntimos. La muestra analizada se extiende a lo largo de 7 años (enero de 2010 – diciembre de 2016). En cuanto a la metodología, se parte de las unidades léxicas extraídas de los foros para, a continuación, analizarlas y clasificarlas. El procedimiento llevado a cabo, consistente en la lectura de los mensajes y la búsqueda manual de las lexías anglicadas, ha hecho posible una recopilación exhaustiva de los anglicismos léxicos de temática sexual.

Este volumen está organizado en cuatro capítulos: "Tabú, eufemismo y disfemismo", "El anglicismo", "Anglicismos sexuales en el corpus" y "Resultados globales y conclusiones". A continuación, tras la Bibliografía, las unidades léxicas analizadas aparecen recogidas en cinco Anexos según el tipo de anglicismo al que pertenecen (Anglicismos puros, Anglicismos adaptados, Anglicismos híbridos, Calcos y Pseudoanglicismos).

El capítulo 1 ("Tabú, eufemismo y disfemismo") se divide en cuatro secciones. La primera, "Interdicción, tabú sexual y tabú lingüístico", aborda los fenómenos del eufemismo y el disfemismo como "procesos de materialización léxica" (pág.21) del tabú. Se hace hincapié en la importancia de analizar las palabras en el contexto

© 2021. John Benjamins Publishing Company
All rights reserved

comunicativo en el que aparecen, ya que estas adquieren un determinado valor axiológico cuando son usadas en una situación pragmática y un acto comunicativo concretos. Se introduce el concepto de X-femismo -propuesto por Allan y Burridge (2006)- en el que se ahondará en el siguiente apartado.

En la segunda sección, "Eufemismo, disfemismo e imagen", se consideran el eufemismo y el disfemismo como fenómenos conceptuales que poseen un reflejo léxico materializado mediante recursos lingüísticos. El término X-femismo hace referencia a las diversas categorías axiológicas que puede adoptar el tabú (a saber, "eufemismo" y su variante "cuasi-eufemismo", disfemismo y su variante "cuasi-disfemismo", y ortofemismo -este último sería la modalidad neutra-). Al relacionar dichas categorías con la noción de imagen (*face*), se obtiene la siguiente clasificación: no amenazantes para la imagen (ortofemismo, eufemismo, cuasi-eufemismo y cuasi-disfemismo) y amenazante para la imagen (disfemismo).

La tercera sección, "La pragmática del X-femismo", se centra en la aplicación del concepto de la imagen social y la Teoría de la Relevancia al estudio del anglicismo eufemístico y disfemístico. Ha de destacarse en este apartado la utilidad de las notas a pie de página que insertan los autores, las cuales remiten a interesantes estudios que profundizan en cada tema de investigación mencionado (merecen ser resaltadas, en concreto, las notas 14 y 15 de la pág. 27).

La cuarta sección, "Mecanismos lingüísticos del X-femismo", presenta una "clasificación de los mecanismos y estrategias de generación léxica X-femística" (pág.30) que contiene dos niveles: uno formal (compuesto por el plano fonético, el morfológico y el sintáctico) y otro de significado (que engloba el plano léxico y el semántico). Si bien el préstamo -objeto de estudio de este trabajo; en concreto, el de origen inglés- aparece en la taxonomía como uno de los recursos disponibles dentro del ámbito léxico, la influencia de la lengua inglesa se observa también en otros mecanismos, pertenecientes tanto al nivel formal (por ejemplo, las siglas) como al del significado (donde destacan la metáfora y la hipérbole).

El capítulo 2 ("El anglicismo") consta de tres secciones. En la primera, "Anglicismo: Definición y tipología", los autores aportan definiciones de este fenómeno que se han propuesto con anterioridad y determinan los elementos comunes a todas ellas. Asimismo, se reproducen las principales clasificaciones que se han publicado sobre el préstamo de origen inglés y se especifica la que será utilizada en este libro.

La segunda sección, "Los estudios del anglicismo en Europa y España", presenta un recorrido por los trabajos dedicados al anglicismo que han visto la luz en España y en el resto de Europa en los últimos tiempos. Se centra sobre todo en el siglo XXI y aborda diversas lenguas receptoras. En cuanto al español, los autores examinan publicaciones que versan sobre el empleo del anglicismo en áreas temáticas concretas (como el deporte, la música, la economía y la publicidad, entre

© 2021. John Benjamins Publishing Company
All rights reserved

otras) y señalan la escasez de obras lexicográficas dedicadas en exclusiva a los anglicismos, si bien destacan los tres recopilatorios de préstamos de origen inglés en el español que existen hasta la fecha: el *Diccionario de anglicismos* de Alfaro (1964), el *Nuevo diccionario de anglicismos* de Rodríguez González y Lillo Buades (1997) y el *Gran diccionario de anglicismos* de Rodríguez González (2017).

La tercera sección, "Funciones del anglicismo", está dividida en tres apartados, que corresponden a las tres funciones de los anglicismos establecidas por Rodríguez González (1996) basándose en las funciones del lenguaje (ideacional, interpersonal y textual) propuestas por Halliday (1978). El primer apartado, "Función referencial", aborda la capacidad de la lexía anglicada para denotar realidades para las que la lengua receptora no posee una palabra exacta debido a que el concepto designado por el vocablo extranjero es propio de la cultura fuente. El segundo apartado, "Función expresiva", hace referencia a aquellos anglicismos para los que sí existe equivalente en español y que por tanto se usan con el objetivo de añadir una connotación que la alternativa en la lengua receptora no tiene. El tercer y último apartado, "Función textual", explica cómo el uso de lexías anglicadas puede facilitar la cohesión del texto y ubicarlo dentro de un registro especializado. Es destacable el hecho de que, con frecuencia, un anglicismo que desempeña una función textual cumple también una o las dos funciones anteriores.

El capítulo 3 ("Anglicismos sexuales en el corpus") se centra en el análisis cualitativo de las lexías anglicadas encontradas. Se divide en dos secciones: "Anglicismos eufemísticos" -donde aparecen también incluidos los que poseen un valor cuasi-eufemístico- y "Anglicismos disfemísticos". Dentro de cada uno de estos apartados, los vocablos anglicados se clasifican según el campo temático específico en el que inciden. Así pues, los anglicismos eufemísticos y cuasi-eufemísticos encontrados en los hilos de los foros analizados pertenecen a alguna de las siguientes áreas: "Homosexualidad", "Estereotipos", "Eventos y espectáculos", "Prostitución", "Lugares", "Prácticas y relaciones", "Pornografía y sadomasoquismo", "Vestimenta y objetos" y "Partes del cuerpo". En cambio, los anglicismos disfemísticos identificados en los mensajes estudiados se circunscriben únicamente a cuatro ámbitos temáticos: "Estereotipos", "Lugares", "Prácticas y relaciones" y "Partes del cuerpo".

El capítulo 4 ("Resultados globales y conclusiones") presenta, en primer lugar, una valoración global cualitativa y cuantitativa de los resultados obtenidos en el trabajo. Por un lado, se examinan los hallazgos de acuerdo con los tipos de anglicismos encontrados; por otro, se analizan los resultados según el campo temático concreto al que pertenecen. El formato en el que se muestra la información es muy acertado, ya que se apoya en útiles y clarificadores gráficos y tablas que facilitan la comprensión de las explicaciones. En segundo lugar, este capítulo aporta tanto

© 2021. John Benjamins Publishing Company
All rights reserved

unas conclusiones como unas reflexiones finales y sugiere posibles vías futuras de estudio en la línea de investigación tratada.

En la primera sección, "Resultados globales de los tipos de anglicismos", se expone un desglose exhaustivo de "la frecuencia y variedad de uso de las tipologías de anglicismos (…) junto con sus porcentajes globales" (pág.101). Los "anglicismos puros" ocupan la primera posición en cuanto a frecuencia de uso. Los autores identifican un total de 742 (aproximadamente un 70% del total de lexías anglicadas). Estos muestran gran variedad y riqueza, ya que se localizan 101 vocablos diferentes que pertenecen a este tipo de anglicismo. La voz de origen inglés más frecuente dentro de esta categoría es *gay*, con 140 ocurrencias. Los "anglicismos adaptados" son utilizados en 49 ocasiones (4.54% del total de palabras anglicadas). En lo relativo a la variedad, se emplean 20 anglicismos diferentes, de los cuales el que se usa con mayor frecuencia es *scort* -forma adaptada a partir del original inglés *escort*-, que aparece 10 veces en los foros analizados. Los autores recogen un total de 37 empleos de 11 "anglicismos híbridos" distintos. De ellos, el más frecuente es *puticlub*, con 14 ocurrencias. En el caso de los "calcos", 12 unidades diferentes se repiten hasta en 248 ocasiones, destacando por su frecuencia de uso la estructura *tener sexo*. Por último, los "pseudoanglicismos" están representados únicamente por una forma que aparece solo en una ocasión: la voz *edredoning*.

La segunda sección, "Resultados globales de los anglicismos por campos semánticos", recopila todas las lexías anglicadas encontradas en los hilos de los foros analizados y las clasifica de acuerdo con las áreas temáticas a las que pertenecen. Si bien se ha procurado situar cada vocablo dentro de un único campo (seleccionando aquel con el que posee una relación más directa), en los casos en los que una unidad léxica anglicada se ha utilizado en diferentes textos con distintos significados ha sido necesario incluirla en más de un área. Los campos semánticos inventariados son los siguientes: estereotipos (20 anglicismos diferentes), eventos y espectáculos (20 anglicismos diferentes), homosexualidad (18 anglicismos diferentes), lugares (12 anglicismos diferentes), partes del cuerpo (8 anglicismos diferentes), pornografía y sadomasoquismo (24 anglicismos diferentes), prácticas y relaciones (30 anglicismos diferentes), prostitución (5 anglicismos diferentes) y, por último, vestimenta y objetos (8 anglicismos diferentes).

El capítulo 4 se cierra con una sección titulada "Conclusiones y reflexiones finales". En ella, los autores explican que los resultados obtenidos tras el análisis de los datos extraídos de los foros de internet permiten confirmar las tres hipótesis de partida del estudio. En efecto, la presencia de distintos tipos de anglicismos es elevada en el ámbito del erotismo y el sexo, lo que apoya la primera de las hipótesis. Además, las funciones comunicativas que desempeña el préstamo de origen inglés en la expresión de conceptos vitandos (i.e., que se deben evitar) relacionados con

© 2021. John Benjamins Publishing Company
All rights reserved

la temática sexual son diversas, probándose de este modo la segunda hipótesis. En último lugar, se debe aceptar también la tercera hipótesis, ya que las referencias a dichos conceptos que se materializan mediante el uso de anglicismos revelan, en cierta medida, no solo las motivaciones de quienes escriben en los foros sino también "sus actitudes y juicios de valor" (pág.111).

Entre las conclusiones y reflexiones finales que presentan los autores, destaca el hecho de que el empleo de vocablos ingleses para expresar conceptos interdictos evita el uso de sus equivalentes españoles, que se consideran malsonantes y lastrados por connotaciones negativas. En palabras de Crespo Fernández y Luján García, el inglés genera un cambio en relación con el valor axiológico: "de un término con valor claramente disfemístico en su lengua de origen pasamos a una palabra socialmente más aceptable en la lengua receptora" (pág.112). Es digno de mención también el carácter metafórico de una gran cantidad de anglicismos empleados para expresar el tabú sexual. Los autores identifican diversas "conceptualizaciones metafóricas" que actúan como "fuente de voces anglicadas" (pág.113): "EL SEXO ES UN VIAJE", "LAS PERSONAS SON ANIMALES", "REVELAR LA HOMOSEXUALIDAD ES SALIR DEL ARMARIO", etc. (versalitas en el original). Las posibles vías futuras de investigación sugeridas en la página 114 son una valiosa aportación, dado que se trata de ideas que apuestan por la profundización en el uso del anglicismo como recurso para la expresión de conceptos vitandos de naturaleza sexual.

La bibliografía consultada por los autores constituye una vasta recopilación de publicaciones relativas a los distintos ámbitos abordados en la obra reseñada. Si bien es un listado actualizado, que incluye referencias que han visto la luz recientemente, no se limita a los últimos años, sino que refleja un recorrido cronológico de varias décadas, tratándose por tanto de una revisión histórica en profundidad.

En los cinco anexos se recogen todas las lexías anglicadas identificadas en los hilos de los foros virtuales analizados, las cuales se clasifican según el tipo de anglicismo al que pertenecen: "Anglicismos puros" (742 unidades léxicas), "Anglicismos adaptados" (49 unidades léxicas), "Anglicismos híbridos" (37 unidades léxicas), "Calcos" (248 unidades léxicas) y "Pseudoanglicismos" (1 unidad léxica). El formato de dichos anexos consiste en unas tablas formadas por cinco columnas: "Anglicismo", "Frecuencia", "Temática", "Anglicismo en contexto" y "Equivalente". Por consiguiente, en la primera de ellas aparece el vocablo anglicado (por orden alfabético); en la segunda, su frecuencia de uso; la tercera clasifica las lexías según el campo temático al que pertenecen; la cuarta ofrece un ejemplo real de uso de la palabra en cuestión en los textos analizados; y en la quinta se propone una alternativa en lengua española.

© 2021. John Benjamins Publishing Company
All rights reserved

Tras la lectura crítica llevada a cabo, es factible afirmar que estamos ante una obra rigurosa, que cumple el objetivo que se propone y testea las hipótesis que formula. Tanto la metodología utilizada para la recogida de datos como su posterior análisis revelan un planteamiento serio y pormenorizado y un desarrollo congruente del proyecto inicial. Los resultados obtenidos serán de gran interés para investigadores del ámbito de la lexicología, la lexicografía y el préstamo lingüístico.

Referencias

Alfaro, Ricardo. 1964. *Diccionario de anglicismos*. Madrid: Gredos.

Allan, Keith, y Kate Burridge. 1991. *Euphemism and Dysphemism. Language Used as Shield and Weapon*. Oxford/Nueva York: Oxford University Press.

Allan, Keith, y Kate Burridge. 2006. *Forbidden Words: Taboo and the Censoring of Language*. Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9780511617881

Brown, Penelope, y Stephen Levinson. 1987. *Politeness: Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9780511813085

Casas Gómez, Miguel. 1986. *La interdicción lingüística: mecanismos del eufemismo y disfemismo*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Crespo-Fernández, Eliecer, y Carmen Luján-García. 2013. "Anglicismo y tabú: valores axiológicos del anglicismo". *Estudios Filológicos*, 52: 53–74. https://doi.org/10.4067/S0071-17132013000200004

Crespo-Fernández, Eliecer, y Carmen Luján-García. 2017. "Anglicisms and Word Axiology in Homosexual Language". *RESLA: Revista Española de Lingüística Aplicada* 30 (1): 74–102. https://doi.org/10.1075/resla.30.1.04cre

Fairclough, Norman. 1992. *Discourse and Social Change*. Oxford: Blackwell.

Halliday, Michael A.K. 1978. *Language as Social Semiotics*. London: Arnold.

Lakoff, George, y Mark Johnson. 1980. *Metaphors We Live By*. Chicago: The University of Chicago Press.

Rodríguez González, Félix. 1996. "Functions of Anglicisms in Contemporary Spanish". *Cahiers de Lexicology* 68 (1): 107–128.

Rodríguez González, Félix. 2007. "Estereotipos y términos de caracterización homosexual". En *Cultura, homosexualidad y homofobia*, ed. por Félix Rodríguez González. Barcelona: Laertes.

Rodríguez González, Félix. 2008. "Anglicisms in Spanish Male Homosexual Terminology". En *Anglicisms in Europe. Linguistic Diversity in a Global Context*, ed. por Roswitha Fischer and Hanna Pułaczewska, 247–273. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars.

Rodríguez González, Félix. 2017. *Gran diccionario de anglicismos*. Madrid: Arco Libros.

Rodríguez González, Félix, y Antonio Lillo Buades. 1997. *Nuevo diccionario de anglicismos*. Madrid: Gredos.

Sperber, Dan, y Deirdre Wilson. 1986. *Relevance. Communication and Cognition*. Oxford: Basil Blackwell.

Steen, Gerard. 2011. "The contemporary theory of metaphor – now new and improved!". *Review of Cognitive Linguistics* 9 (1): 26–64. https://doi.org/10.1075/rcl.9.1.03ste

© 2021. John Benjamins Publishing Company
All rights reserved

Dirección para la correspondencia

Eugenia Esperanza Núñez Nogueroles
Universidad de Extremadura
Departamento de Filología Inglesa
Facultad de Filosofía y Letras
Avenida de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
España
eugenia@unex.es

Nota biográfica

Eugenia Esperanza Núñez Nogueroles trabaja actualmente en la Universidad de Extremadura. En 2017, defendió en la Universidad de Granada su tesis doctoral, la cual versó sobre el anglicismo en la prensa española contemporánea y para cuya elaboración recibió una ayuda FPU del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Es miembro del *Instituto Universitario de Investigación de Lingüística y Lenguas Aplicadas* -LINGLAP- (Universidad de Extremadura), del grupo de investigación *Texto y Discurso en Inglés Moderno* (Universidad de Granada) y de las asociaciones AEDEAN, AESLA y ASELE. Ha publicado tanto artículos como capítulos de libro y ha difundido su investigación asimismo en diversos congresos internacionales.

https://orcid.org/0000-0003-0540-4242

Historia de la publicación

Date received: 4 March 2019
Date accepted: 14 March 2019
Published online: 16 November 2021

© 2021. John Benjamins Publishing Company
All rights reserved